

HECHO ESENCIAL**AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 081**

Santiago, 01 de Mayo de 2023.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

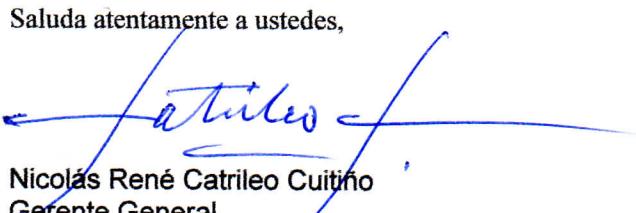
Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2023.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y debidamente facultado, informo a ustedes, en carácter de hecho esencial, los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automovilismo y Turismo S.A., celebrada el 29 de Abril de 2023:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio 2022.
2. Aprobación del destino de la pérdida del ejercicio que asciende a M\$26.359., cargando este monto a la cuenta Pérdidas Acumuladas.
3. Elección de nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas: Alejandro Quintana Hurtado, Juan Carlos Jerez Guirao, Alvaro Bravo Lezaeta, Alberto Escobar Poblete y María Ignacia Gonzalez Costa.
4. Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2023 a la firma PwC Consultores Auditores Ltda
5. Se acordó designar al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones de convocatoria a juntas de accionistas.
6. Se informó sobre la inexistencia de operaciones con partes relacionadas.
7. Se informó que la Sociedad no tiene obligación de nombrar un director independiente ni comité de directores, ya que no cumple con los requisitos legales para tal efecto. .

Saluda atentamente a ustedes,



Nicolás René Catrileo Cuitiño
Gefente General
Automovilismo y Turismo S.A.